X Sesion 68.

Presentes

Presidente

Herrera

Posse

Dia 21 de Agosto, 1888.-

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á las 2 y 40 minutos p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se acordó:-

Nombrar á D. Francisco Fontana, miembro del C. E. del 12º Dto, en reemplazo de D. Mariano Andrade.

Conceder 20 dias de licencia al empleado del Depósito, D. Fidel Isla y mandar pagar á la órden del mismo la suma de $120 m/n. por dos meses de sueldo anticipado.- E. 2281.-

Manifestar á la Sociedad de "Damas de Misericordia" de Rio IV que debe dirijirse al C. E. de aquella provincia, poniendo bajo su proteccion el establecimiento á que se refiere su expediente.

Aceptar la renuncia de la Preceptora infantil de la Escuela Nº 2 del 7º Dto, Da Antonia Olivera y nombrar en su reemplazo, en caracter de Subpreceptora, á la Ayudante de la misma escuela, Da Julia Capurro.-

Aceptar igualmente la renuncia de la Subpreceptora de (2) dicha escuela, Da Josefa Tello; debiendo el C. E. enviar la propuesta en terna, de la persona que deba

sustituirla.

Aumentar á $ 40 m/n la asignacion mensual del escribiente de Secretaria del 14º Dto. á contar desde Junio ppdo.

Nombrar — Subpreceptora de la Escuela Nº 1 del 8º Dto, á Dª Josefa Mendoza (actual ayudante de la nº 2) en reemplazo de D. Adriana Rauschert que renunció; y para ocupar la vacante que deja aquella, á Dª Cármen Paffi.

Subpreceptora de la Escuela nº 2 del 5º Dto, á Dª Amelia Harbin, en reemplazo de Dª Manuela H. de Cáceres, que renunció.

Subpreceptora Superior de la Escuela Graduada de varones del 15º Dto, á Dª Sofia M. de Cassabona, en reemplazo de D. Celestina Lebron, que renunció:

A Dª Felisa Lopez Fernandez de Romero maestra de la Escuela de Colonia Candelaria.

Preceptor infantil de la Escuela Nº 13 á crearse en el 10º Dto. á Doña Antonia Diaz.

Mandar pagar — A D. Ricardo Ferlotti la suma de $ 36 m/n por gastos ocasionados en las fiestas mayas. — Expedte. 1630. —

A D. Miguel Quaglio la suma

de $1441 m/n por obras practicadas en la Escuela N° 1 del 11° Dto — E. 189.

Al Gobierno de San Juan la suma de $2000 m/n por la segunda cuota correspondiente al edificio escolar de Desamparados.— E. 2041

A Da Matilde A. de Gutierrez la suma de $250 m/n por indemnizacion.— E. 81.—

A la Preceptora de Concepcion la suma de $415 m/n. por sus haberes de Marzo á Julio del corriente año (inclusive) — E. 2186.

A D. José Ramos Muñoz la suma de $920,72 m/n por construcciones escolares.— E. 2188.

A D. José Ramos Muñoz la suma de $1301,96 m/n por construcciones escolares.— E. 2189.

A D. Demirio Carreño la de $33 m/n. por objetos escolares enviados con destino á la Exposicion de Paris.— E. 2036.

A la Comision de Obras de Salubridad la suma de $154,62 m/n, correspondientes á D. F. M. Botet la de $18'77 m/n y á D. M. Masagasti, la de $135,85 m/n por anexion de caños de aguas corrientes.— E. 1937.

A D. Antonio Diaz la suma de $164,64 m/n por dos meses de su sueldo anticipado.— E. 2284.—

A los preceptores de Puerto Bermejo la suma de $133 m/n por sus haberes de Junio último.— E. 2076.—

A D. Mariano Nuñez la suma de $ 92 m/n por fletes de útiles escolares — E. 2025.

A los preceptores de Formosa la suma de $ 278,50 m/n por sus haberes de Junio y Julio últimos — E. 2183.

Al Consejo General de Educacion de Santiago del Estero, la suma de $ 11,060 m/n por subvencion nacional correspondiente al 1.r cuatrimestre de 1888 — E. 2164.

A los Preceptores de Gral Acha la suma de $ 186 m/n por sus haberes de Julio último; y proveer por la Oficina de Estadística el pedido de planillas que solicita. — E. 2184.

A los preceptores de Victorica la suma de $ 166 m/n por sus haberes de Junio último — E. 2092.

A la Preceptora de Martin Garcia la suma de $ 415 m/n por sus haberes de Marzo á Julio del corriente año (inclusives). — E. 2139. —

Al Preceptor de Martin Garcia la suma de $ 83 m/n por sus haberes de Julio último. Expediente 2140.

A los Preceptores de Pampacho la suma de $ 332 m/n por sus haberes de Junio y Julio del corriente año — E. 2079.

A D. Angel Silva la suma de $ 400 m/n por tasacion de terrenos. — E. 1989.

Mandar proveer los útiles y muebles usados que solicita el

Monasterio del Buen Pastor, de Mendoza pudiéndose agregar aquellos que, á juicio del jefe del Depósito, sean oportunos.

Mandar proveer por el Depósito los útiles solicitados por D. J. Toscano para un colegio establecido al Sur del Valle de Calchaquí, provincia de Salta.

Transcribir el informe de Contaduría, referente á la solicitud del 12.º Dto. en que pide se ponga en vigencia el nuevo presupuesto de ese D. E.

Dirijir la nota acordada al C. E. del 12 Dto sobre la solicitud de remuneracion al Secretario interino de ese Consejo, Sor. Otamendi

Comunicar al 15.º Dto Escolar el informe de Contaduria recaido en su solicitud pidiendo autorizacion para alquilar tres casas para las escuelas recientemente creadas en ese Dto.—

Contestar en los términos acordados la nota en que el Gobierno de Mendoza, recomienda ante este Consejo, al Sor. D. D. Videla y Cuevas, presidente del Consejo de Educacion de aquella provincia.—

No hacer lugar á la oferta de venta de textos que hace D. Ramon J. Silva.

Archivar los expedtes. 2277, 1115 y 1995.

Se levantó la Sesion á las [illegible] de p. m.

E. S. Osuna
Prosecret.º

[illegible] Zorrilla